Expediente: **15207/24**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GOMEZ RAMON RAMIRO Y OTROS S/ ESPECIALES**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **18/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GOMEZ, Ramon Ramiro-DEMANDADO
90000000000 - VEGA, Maria Silvana-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15207/24

H108023232905

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GOMEZ RAMON RAMIRO Y OTROS s/ ESPECIALES.- EXPTE. N° 15207/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 17 de junio de 2026.-

Téngase presente lo informado por el Banco Macro S.A. En mérito a ello, y atento a haberse incurrido en un error involuntario al consignar el CBU de la cuenta judicial (habiendo indicado erróneamente el de la Caja Popular de Ahorros), se procede a rectificar dicha discordancia.

A sus efectos, transcríbase la parte resolutiva en forma correcta:**RESUELVO: ORDENAR LA TRANSFERENCIA** peticionada por la actora, a sus efectos notificar digitalmente al BANCO MACRO S.A. a fin de que proceda a transferir la suma de $185.291,76 (Pesos ciento ochenta y cinco mil doscientos noventa y uno con 76/100) en concepto de capital actualizado, depositada en la Cuenta Judicial CBU N°2850608750096061819375 a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos del título, a la cuenta del Banco Macro S.A. - CBU N° 2850140230000021010533, Perteneciente a CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - CUIT N° 30517999551. Sirva la presente de fehaciente notificación digital **HAGASE SABER**.

. Notificar digitalmente. RMC .-

Actuación firmada en fecha 17/06/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.